

PÁGINA	PÁGINA
MINISTERIO DE TRABAJO	MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO
Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se aprueba el nuevo Reglamento de la Entidad «La Tracción», Mutualidad de Previsión Social de Obreros Ferroviarios de Ciudad Real, domiciliada en Ciudad Real.	Orden de 15 de febrero de 1963 por la que causa baja por fallecimiento en el Escalafón de la Escala Técnica del Cuerpo General Administrativo del Departamento don Valeriano Rubra Abarca.
3430	3390
Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se aprueban los nuevos Estatutos de la Entidad Mutuality del Personal de las Empresas Eléctricas Segoviana, Abulense, Industrial, Castellana, Centro España y Guadalajara—o «Mutualidad E. S. D. A. I. C.»—, domiciliada en Madrid.	SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO
3431	Resolución de la Delegación Provincial de la Organización Sindical de Salamanca por la que se anuncia concurso-público para la adquisición de material de oficina.
Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se aprueba el Reglamento de la Entidad «Mutualidad de Previsión Social de Industrias de Mendoza, S. A.», domiciliada en Vitoria (Alava).	3432
3431	ADMINISTRACION LOCAL
Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se aprueba el nuevo Reglamento de la Entidad «Caja de Socorros de Previsión para los Productores de General Química, S. A.», domiciliada en Comuña Salcedo (Alava).	Resolución de la Diputación Provincial de Albacete referente a la segunda subasta para contratar las obras de construcción del «Camino veginal A-12, del Puente de Híjar al camino comarcal 3212»
3431	3432
Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se aprueba el nuevo Reglamento de la Entidad Sección «La Mutual», en Régimen Libre-Círculo Católico de San José, domiciliada en Santander.	Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimento asfáltico, aceras, encintados y sifones para la urbanización de la calle Casiopea.
3431	3432
Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio del S. O. E. y Agencia del I. N. P. en el polígono de la Guineueta (zona 12. Horta), de Barcelona.	Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Julio Alarcón.
3432	3433
	Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso para la ejecución del proyecto de alumbrado de la plaza del poeta Marquina.
	3433
	Resolución del Ayuntamiento de Oña por la que se anuncia segunda subasta de resinas.
	3432
	Resolución del Ayuntamiento de Pino de Bureba por la que se anuncia segunda subasta de resinas.
	3433

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 8 de febrero de 1963 por la que se amplía la relación aprobada por la de 25 de mayo de 1960 de actividades a evaluar en ámbito nacional por los impuestos industrial y de Sociedades.

Ilustrísimo señor:

En la Orden ministerial de 25 de mayo de 1960 quedaron refundidas las hasta entonces dictadas referentes al señalamiento de las actividades que habían de ser objeto de evaluación global en ámbito nacional, para determinar las bases de gravamen de los contribuyentes que las ejerciesen, a efectos de los impuestos sobre Sociedades e industrial, cuota por beneficios.

Se ha considerado en todo momento que la relación de las mencionadas actividades había de subordinarse a la posibilidad de incluir aquellas otras cuyas características pusieran de relieve la procedencia de realizar su evaluación en ámbito nacional, siempre a petición de los contribuyentes interesados

y después de estudiar su conveniencia para los servicios de la Administración; condiciones ambas que parece reúne la pretensión formulada por quienes ejercen la actividad de «Distribución de los productos monopolizados administrados por la «C. A. M. P. S. A.».

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Se amplía la relación aprobada por la Orden de este Ministerio de 25 de mayo de 1960, de actividades a evaluar en ámbito nacional para la determinación de las bases de gravamen en los impuestos sobre Sociedades e industrial, cuota por beneficios, con la actividad de «Distribución de productos monopolizados administrados por «C. A. M. P. S. A.».

Segundo. La evaluación en ámbito nacional se aplicará a la actividad mencionada con referencia a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1962 y posteriores.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de febrero de 1963.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta,